

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES
REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Emisión Individual de Obligaciones Negociables por un monto de capital original de US\$ 325.334.336 (“Obligaciones Negociables Garantizadas 2027”)

Trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2022

1	Emisor:	Clisa - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (“la Sociedad”)		
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones negociables simples garantizadas (no convertibles en acciones)		
3	Fecha autorización CNV de la emisión:	Resolución N° 21.280 del 12 de julio de 2021		
4	Monto autorizado:			
	Moneda:	Dólares estadounidenses		
	Monto autorizado hasta:	335.543.297		
5	Fecha de emisión:	17/08/2021		
6	Emisión individual de Obligaciones Negociables			
	a) Monto colocado total:	US\$ 325.334.336		
	b) Monto total en circulación	US\$ 333.788.277 (ver punto 17)		
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	N/C (Emisión por canje de ON Existentes)		
7	Precio de canje:	101%		
8	Tasa de interés (en%):			
	Fija Creciente	Desde 4,50 % anual (Ver Punto 17)		
	Flotante	-		
	Margen s/tasa flotante	-		
9	Fecha de vencimiento:	25/07/2027		
10	Fecha comienzo primer pago de intereses y periodicidad en meses:	Semestral, a partir del 25 de enero de 2022		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses:			
	Fecha	Monto amortización s/condiciones de emisión (en U\$S)	Fecha de pago	Monto amortización pagado real (en U\$S)
	Amortización: 25/07/2027	333.788.277 (*)		

(*) Ver punto 18

12	Detalle de interés (desde el inicio de cada uno de los servicios de interés) en dólares estadounidenses:			
	Fecha	Monto interés s/condiciones de emisión (en U\$S)	Fecha	Monto interés pagado real (en U\$S)
	25/01/2022	US\$ 3.569.640,63 (1)	25/01/2022	US\$ 3.569.640,63
	25/01/2022	US\$ 3.926.604,00 (1)	25/01/2022	Pago en especie – capitalización (Punto 17)
	25/07/2022	US\$ 4.115.761,75 (2)	25/07/2022	US\$ 4.115.761,75
	25/07/2022	US\$ 4.527.337,00 (2)	25/07/2022	Pago en especie – capitalización (Punto 17)
13	Cotización (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza)		BYMA – Bolsas y Mercados Argentinos Mercado Abierto Electrónico - Euronext Dublin - Global Exchange Market	
14	Cancelación parcial de Obligaciones negociables:			
	Fecha			
	Monto equivalente en US\$			
15	Tipo de garantía:		Solidaria, irrevocable e incondicional de Benito Roggio e Hijos S.A. y Cliba Ingeniería Urbana S.A. y prenda en primer grado sobre el 100% de las acciones de Tecsán Ingeniería Ambiental S.A. y Central Buen Ayre S.A.	
16	Costos y gastos de emisión			US\$ 5,4 millones
17	Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 devengarán intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los periodos de intereses finalizados en enero de 2022, julio de 2022 y enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los periodos de intereses finalizados en julio de 2023, enero de 2024 y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los periodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 serán pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año, a partir del 25 de enero de 2022. La Sociedad podrá optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los periodos de intereses que finalicen en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengará de acuerdo con las tasas y por los periodos de interés descriptos en el Prospecto; y (ii) la Sociedad entregará a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales según se describe en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.			
18	Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 se amortizarán en un único pago a su vencimiento el 25 de julio de 2027. Sin embargo, la Sociedad deberá, en los años 2023, 2024, 2025 y 2026, usar el Monto de Exceso de Efectivo (según este término se define en el Prospecto), si lo hubiera, para realizar amortizaciones obligatorias en cada caso de hasta un 5% en 2023, y de hasta un 10% en 2024, 2025 y 2026 del monto total de capital pendiente de pago a cada momento bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027, en los términos y conforme a las condiciones que se establecen en el Prospecto.			

(1) Calculados sobre el monto de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 a ese momento en circulación de US\$ 325.334.336, a una tasa nominal anual del 2,50% (por el pago en efectivo) y del 2,75% (por el pago en especie – capitalización), sobre la base de 360 días/año, por el período iniciado el 17 de agosto de 2021.

(2) Calculados sobre el monto de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 a ese momento en circulación de US\$ 329.260.940, a una tasa nominal anual del 2,50% (por el pago en efectivo) y del 2,75% (por el pago en especie – capitalización), sobre la base de 360 días/año, por el período iniciado el 25 de enero de 2022.